

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN, directora: *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 2006, 2 vols., 1.514 págs.

Si el final del siglo XX nos deparó una utilísima herramienta, la *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, el comienzo del XXI pone a nuestra disposición los dos volúmenes iniciales de la primera *Sintaxis histórica de la lengua española*. Ambas se autocalifican de obras «descriptivas», pero van más allá y rompen con un pasado de aislamiento entre lingüística y filología y de incomunicación entre investigadores, por lo que podemos jugar con la definición de *gramático* que recoge Juan Huarte de San Juan<sup>1</sup>: *grammaticus ipsa arrogantia est*, y aplicársela a los promotores de estos proyectos, no con el significado básico de ‘altanería’ o ‘soberbia’, sino en su segunda acepción, como sinónimo de *valentía*, esencial para emprender la ardua tarea de coordinar equipos tan complejos. Sus respectivas trayectorias parecían encaminadas a lograr estos objetivos, ya que se necesita una sólida preparación interdisciplinaria, la asimilación de modelos teóricos tradicionales y renovadores, una visión amplia de los problemas pendientes de análisis y la generosidad —amén de la inteligencia— de reconocer que ya no se puede trabajar de forma aislada. Con anterioridad, tanto Bosque como Company plantearon las bases<sup>2</sup>. El estudio de categorías —más que de unidades aisladas— y la visión de un *continuum* entre ellas y dentro de ellas han sido sus pilares fundamentales.

Y las circunstancias ayudaron. El ambiente general de los últimos años ha incrementado el interés por gramáticos como Bello (las dos obras que estamos poniendo en parangón lo citan continuamente) y el tratamiento de la sintaxis en relación con otros campos (fonética, semántica, léxico, pragmática y tradiciones discursivas), proporcionando resultados visibles en procesos claves como la gramaticalización, sin olvidar nunca las construcciones donde se producen los cambios (la frase verbal o la frase nominal), donde se nos manifiestan elementos prototípicos y marginales, jerarquías y distintas relaciones, casi siempre en sistemas estables a pesar de las continuas reestructuraciones, interacciones y presiones. Para conocer en profundidad las unidades hemos de observar su funcionamiento, empresa complicada al tener que combinar varios puntos de vista (diacrónico, diatópico, diastrático...). De ahí que Company haya elegido un

<sup>1</sup> *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. de Esteban Torre, Barcelona, PPU, 1988, pág. 174.

<sup>2</sup> *En las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1989, y *La frase sustantiva en español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México, UNAM, 1991, respectivamente.

corpus obligatorio de textos literarios y no literarios (dos como base para cada siglo, sobre todo en prosa o verso largo) —incluyendo textos mexicanos—, dejando la opción de un corpus adicional a criterio de cada autor.

Si esta publicación es necesaria para lograr avances en sincronía, como reconocían Bosque y Demonte («el que no existan todavía obras de referencia detalladas sobre la sintaxis histórica del español ni sobre la sintaxis dialectal [...] es un factor importante que no podría dejar de influir en la elaboración del presente texto», pág. XXIX), la de éstos no ha dejado de ser un referente para Company: «La gramática de Bosque y Demonte ha sido sin duda una importante fuente de inspiración» (pág. XXIX).

La *Sintaxis histórica de la lengua española* ha tenido que nacer en América. Si volvemos a pensar en Bello o en la trascendencia de Cuervo (su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*), en los lugares en los que se publicaron los primeros trabajos sobre sintaxis generativa aplicados al español o en la rápida difusión de las novedades lingüísticas de EE.UU. en ciertas universidades hispanoamericanas, no hace falta ser adivino, sino, simplemente, unir estas piezas a otras como la formación lingüística y filológica de la directora y su influencia en un grupo de investigadores acostumbrados a la interdisciplinariedad, la existencia de una revista como *Medievalia* y la proyección internacional de los trabajos sobre esta materia surgidos en el seno de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras muchas, para deducir dónde se iba a gestar esta obra y cuándo iba a ser el momento propicio para su alumbramiento. Sin olvidar a los pioneros (Menéndez Pidal, Lapesa, Keniston...), supone un salto de gigante, anticipo de lo que puede llegar a ser la disciplina, y nos ofrece un método (se esté de acuerdo con él o no, ¡por fin hay un método en sintaxis histórica!) y, dentro de la coherencia que pretende Company, pautas para mejorar los análisis diacrónicos. La fidelidad al plan preestablecido se evidencia en la mayoría de los capítulos encargados a investigadores mexicanos, así como una cierta «libertad» en algunos de los colaboradores de otras procedencias, acostumbrados a distintas formas de trabajar. Si somos optimistas, ahí también puede radicar su éxito: las trasgresiones invitan a discutir, buscar contrapropuestas, confirmar o refutar datos y formular nuevas teorías. Los lectores, sin duda, no permanecerán impasibles ante lo que encierran sus páginas, en las que, por fortuna, han desaparecido «referencias [...] a nociones tan vagas como 'lo que es conforme con el uso lingüístico', 'la expresividad', la 'naturalidad' o la belleza de una construcción, o a sus matices afectivos» (Bosque, *Las categorías gramaticales*, pág. 17-18).

El primer volumen dedica una parte al paradigma verbal y otra a los argumentos del verbo. El segundo trata de voz media y diátesis, algunas clases de verbos y otros cambios en la frase verbal. En total, quince capítulos, que comentamos brevemente:

I. Valores verbales de los tiempos de pasado de indicativo y su evolución (José G. Moreno de Alba). Ofrece una amplia visión de las formas de expresar lo pasado a partir de la descripción de las principales oposiciones estructurales; en el caso concreto de *canté/he cantado* se aportan interesantes datos sobre su cronología y distribución según el tipo de texto, diferenciando español peninsular y americano. Resalta también el planteamiento sobre los *perfectos imperfectivos*, el tratamiento del presente histórico como «recurso actualizador por excelencia» y el análisis pormenorizado de los imperfectos modales.

II. Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal (Alexandre Veiga). Nos parece sugerente en muchos aspectos, como el relativo a *quizá*, que admite

indicativo o subjuntivo indistintamente, el de la distinción de significados fundamentales y metafóricos —siguiendo a Bello— en las formas verbales o el de las oposiciones objetivo/subjetivo, irreal/no irreal, incierto/no incierto para identificar las cinco funciones modales en el núcleo del sistema verbal español. Sin embargo, no es muy afortunado cuando utiliza el término *sustitución* al referirse a *hubiese cantado* «como nuevo posible sustituto de *habría cantado*» ni cuando afirma que «nos situamos ante el único caso registrable en toda la historia del verbo español en que una forma verbal etimológicamente subjuntiva ha llegado a adquirir empleos indicativos» (pág. 109). Por otra parte, reabre la polémica sobre la forma en *-re* porque, para él, el único origen es el futuro compuesto de indicativo. Respecto a los períodos de reorganización temporal que propone, creemos que variarían si hubiera utilizado los textos del corpus.

III. Tiempos de formación romance. I. Los tiempos compuestos (Patrizia Romani). Con gran acierto los somete a estudio basándose en mecanismos como el reanálisis y la analogía. Explica con nitidez la situación de ambigüedad de *haber* + participio, coincidente con la que expresaba el resultado, y la de *ser* + participio, que servía también como expresión a la pasiva analítica o presentaba significado resultativo, además de conservar ambos su comportamiento como verbos plenos. Se detiene a comentar dos tipos de competencias: fuertes y débiles, que dan lugar a cambios como el de la gramaticalización de *haber* —tras la pérdida de la concordancia del participio y la generalización como auxiliar a todos los tiempos compuestos— y la especialización de *tener* y *estar* para expresar el resultado.

IV. Tiempos de formación romance II. Los futuros y condicionales (Concepción Company). Analiza el proceso de gramaticalización que afecta a las construcciones de infinitivo + *habeo* (que aporta una nueva expresión al futuro) y de infinitivo + *habebam* (que supone la creación del condicional) —transformaciones «conservadora» e «innovadora», respectivamente, en términos de Benveniste (pág. 350). Es exhaustiva la sistematización de las causas de la creación del futuro romance: fonológicas (homonimias entre *amavit* y *amabit*, *amavimus* y *amabimus*, *agit* y *aget*, futuros y presentes de subjuntivo como *legam* o *audiam*), morfológicas (falta de homogeneidad) y semántico-pragmáticas (la nueva visión del mundo que trae consigo el cristianismo «causa un cambio profundo en la expresión de futuridad»: temporal → modal) (págs. 352-354). Detalla la cronología del cambio y la distinción entre futuros sintéticos (no marcados) y analíticos (marcados, con una sintaxis «consecuencia de su especialización para indicar topicalidad»), cuyo ocaso relaciona magistralmente con el devenir de una estructura descrita en el capítulo III: «La total gramaticalización de otras perífrasis en que también intervenía el verbo *haber*, los tiempos compuestos, debieron contribuir a la total desaparición de estos futuros en la segunda mitad del siglo XVI y primera mitad del siglo XVII» (pág. 410). Asimismo, especifica los valores temporales y modales que confluyen en el condicional sintético y la preponderancia de los modales sobre los temporales en el condicional analítico (págs. 407-410).

V. El objeto directo. La marcación preposicional (Brenda Laca). Se inicia con observaciones sobre la clase léxica a la que pertenece el objeto y las propiedades léxicas inherentes de los sintagmas nominales para proceder, a continuación, a aplicar las dos escalas de Aissen: la de animación y la de definitud, que modifica en varios puntos tras analizar el corpus: «los nombres propios animados e inanimados se encontrarían en un rango de frecuencia superior», «los universales pertenecen al mismo rango que los definidos, o incluso a un rango superior», «las frases nominales que pode-

mos considerar como pronominales [...] son más favorables a la presencia de la marca», por cuestiones de «grado de anaforicidad elevado, ya que su núcleo léxico debe recuperarse del contexto» (pág. 469). Interesantísimo el apartado en el que documenta la preposición *a* con *el qual* y *quien* «aunque no haya referencia a humanos o animados» y su ausencia ante *que*, cuya «explicación debe buscarse [...] en el estatus de *que* como complementante» (págs. 448-449, 470). También favorecen su presencia los casos de duplicación de clítico y la anteposición, así como algunos verbos, siendo determinantes para la distribución tanto las propiedades inherentes como las contextuales.

VI. El objeto indirecto (Concepción Company). Se trata —creemos— del estudio más novedoso de toda la obra. Comienza avanzando que «la diacronía del español permite resumir el comportamiento del OI como una entidad esencialmente estable en su significado y forma, pero con numerosos cambios en su funcionamiento y su uso sintáctico» (pág. 479), pero antes se detiene a definirlo y a compararlo con el OD, con lo que cada vez estamos más cerca de llegar a definir conceptos como el de ‘transitividad’. El mayor logro reside en el establecimiento de las zonas focales de la *datividad*: «una gradación o *continuum* de valores +/- argumentales, con valores intermedios y fonteras no bien delimitadas» (págs. 482-483), esquematizado como:

*Continuum* categorial de la datividad en español

argumental	central	superfluo	intensificador	pragmático
------------	---------	-----------	----------------	------------

Sólo las dos primeras zonas corresponden al OI, «categoría paradójica y un tanto contradictoria», desde el punto de vista teórico, gramatical, diacrónico y diatópico, ya que «los dos dialectos [español peninsular y americano, en su variedad mexicana] son muy distintos en cuanto a la manifestación cuantitativa y cualitativa de los cambios experimentados» (págs. 484-485). Advierte que «los cambios en la datividad produjeron una reconstrucción profunda de nuestra lengua», «una nueva configuración gramatical en la expresión de la transitividad» (págs. 560-561). Pone en relación los distintos desarrollos en el español americano con otros fenómenos como la pérdida del pronombre *vosotros* y el incremento de la carga funcional de *ustedes*, lo que hace que *le(s)* sea más polisémico y ambiguo que en español peninsular (pág. 561). Por otra parte, insiste en la tendencia del OI a aumentar su participación en la estructura argumental, invadiendo el terreno del OD y en que «la diacronía en cualquier lengua constituye una constante evolución imperceptible sin quiebres bruscos y que el cambio sintáctico es acumulativo», apuntando una cronología: duplicación temprana del OI; difusión y despronominalización de *les* desde mediados del XVI y durante el XVII; en el XVI, «primeros quiebres cuantitativos observables de la flexibilización formal y semántica del OI» y «primeras [...] documentaciones de pronombres dativos carentes o débiles en cuanto a su anclaje referencial» (págs. 562- 563).

VII. La bitransitividad (Rosa María Ortiz Ciscomani). Como experta en el estudio de estructuras con dos objetos concurrentes (V + OD + OI), define la bitransitividad como «noción de carácter relacional», especificando que «alude a un evento que involucra, típicamente, entidades entre las cuales se establece una relación asimétrica» (pág. 575). En esta construcción, resistente al cambio, comprueba el orden habitual de los dos objetos y la presencia o ausencia de la preposición *a* en ambos, distinguiendo la marcación típica (sin *a* en el OD) de la marcación atípica (escasa, con

a en el OD) (págs. 576-578). Siendo el esquema básico de la construcción bitransitiva Sujeto (fuente/causa) – OD (movilizado hacia) – OI (destino) (pág. 687), puede haber grados: mayor cuando la asimetría de los objetos es máxima (OD no animado – OI animado) y menor cuando es mínima (OD y OI inanimados), estructura más interesante desde el punto de vista del cambio; «a pesar de la estabilidad diacrónica [...], el análisis mostró el incremento del rasgo inanimado en el OI, en los últimos tres siglos particularmente», hecho que produce una serie de consecuencias: la incorporación semántico-sintáctica del OD al verbo y la flexibilización léxica del OI, por lo que se tiende hacia la «monotransitivización» de la construcción (págs. 660-661).

VIII. Leísmo, laísmo y loísmo (Marcela Flores Cervantes). Problema clásico que enfoca a partir de las causas de la variación: «características referenciales de la entidad pronominalizada por los clíticos», factores semánticos (metáforas de animación y cosificación) y pragmáticos (matices de respeto o degradación pragmática de la entidad pronominalizada) (pág. 674). Repasa las hipótesis tradicional, sustratística y comunicativa, pero su propuesta «se inspira y coincide ampliamente» con la última. Tiene en cuenta «no sólo el grado distinto de actividad de los participantes en el evento, sino también su afectación y, con ello, otros factores pertinentes: a) la agentividad del sujeto, b) la dinamicidad, telicidad, perfectividad, puntualidad y realidad del evento, y c) la individuación del objeto» (págs. 677-678). A nuestro juicio, en este capítulo habría que haber añadido al corpus obligatorio textos dialectales medievales (por ejemplo, documentos notariales originales) para evitar dificultades como las que reseña a propósito del comportamiento peculiar de la *General Estoria*: «comparado con el de *El conde Lucanor*, o bien refleja una variedad de lengua casi contemporánea, pero aun mucho más innovadora que la de *El conde Lucanor*, o bien, su proceso de escritura y copiado ha logrado alterar gravemente su fisonomía» (págs. 699-701). El cambio y la distribución de variantes han de explicarse analizando causas externas, cuestión que pone en entredicho: «Si en su creación intervinieron motivaciones de carácter externo, estas tuvieron que haber confluído con motivaciones de carácter estrictamente interno» (pág. 733). No obstante, presenta conclusiones muy válidas: «el leísmo se asocia con una transitividad débil, en tanto que el laísmo y loísmo se correlacionan con una transitividad fuerte» (pág. 701).

IX. El clítico *se*. Valores y evolución (Sergio Bogard). Un excelente estudio sobre la caracterización formal y semántica de las cuatro clases funcionales del clítico reflexivo: en oraciones de sentido reflexivo y recíproco actúa como duplicador de función, marca la concordancia sintáctica entre el verbo y la función duplicada; en activas impersonales, pasivas, anticausativas y antipasivas, como clausurador argumental y de función sintáctica; en algunas situaciones, como marcador de aspecto perfectivo; y, en otras, como codificador de un valor de afectación al referente del sujeto gramatical de su oración. Define la *voz*, analiza acertadamente los cinco tipos de estructuras oracionales asociadas con esta noción: la activa, la activa impersonal, la pasiva (perifrástica y refleja), la anticausativa y la antipasiva, y ofrece una cronología: «entre los siglos XII y XVI tiende a aumentar la marcación formal de los sentidos pragmáticos asociados con los distintos tipos de voces, y con ello el uso de *se*» (pág. 776).

X. Verbos de movimiento. La formación de los futuros perifrásticos (Chantal Melis). Trabajo muy completo que parte de la definición de *perfrasis* y la explicación de su formación como un proceso de *gramaticalización*, en el que está incluido el fenómeno de *subjektivización*, centrándose en la construcción *ir a* + infinitivo. El tratamiento de

índole semántico-pragmática recoge una impecable puesta al día del problema del papel de la metáfora y de la metonimia como detonadoras del cambio: «la evolución de las perífrasis verbales con verbos de movimiento encuentra su punto de partida en el brinco conceptual del espacio al tiempo», con un camino «que parte de la metáfora original en dirección a la zona aspectual y que, desde el aspecto, prosigue, ya hacia la modalidad, ya hacia la categoría del tiempo», adquiriéndose estos valores aspectuales y modales por asociaciones metonímicas que realizan los hablantes (págs. 877-879). Dado que la temporalización de esta perífrasis remite a principios del siglo XIX, ha extendido el campo de estudio hasta el XX, y prueba que la perífrasis y la construcción final son «dos estructuras distintas que se desarrollan de manera independiente» (pág. 891).

XI. Verbos causativos (Milagros Alfonso Vega). Expone las características sintácticas y semánticas de estos verbos, que «no han sido estudiados generalmente como clase dentro de la gramática tradicional» por las dificultades de definición, sus manifestaciones formales en diferentes niveles (morfológico, léxico, sintáctico) y su complicada clasificación semántica. En las construcciones donde aparecen, los dos sujetos no son correferenciales, de ahí la distinción de tres grupos según el «grado de coerción que ejerce el causante sobre el causado»: verbos coercitivos (obligativos, de mandato), verbos de causación atenuada (permisivos, de colaboración) y verbos de causación neutra o no marcada (capaces de expresar los dos tipos de causación, como *fazer*). Plantea la estrecha relación de causatividad y transitividad y la de ambas nociones con la inacusatividad, aportando pruebas adicionales de que también en estas construcciones el clítico dativo ha extendido sus usos.

XII. Posesión y existencia. La competencia de *haber* y *tener* y *haber* existencial (Axel Hernández Díaz). Al llegar a este capítulo son ya obvias las imbricaciones de los diferentes trabajos incluidos en esta obra. Faltaban dos aspectos por tratar en el verbo *haber* y aquí los tenemos. Como bien dice la autora, «la posesión es una de las zonas de la lengua española que ha sufrido más modificaciones a lo largo de su historia», «tanto en la expresión de la posesión nominal como en la expresión de la posesión verbal», estando también involucradas «otras áreas gramatical y semánticamente relacionadas y cercanas a ella: la existencia y la locación»; «los eventos posesivos y existenciales suceden necesariamente en un espacio físico o metafórico, es decir, ligados a una locación» (pág. 1055). Revisa minuciosamente aspectos como el de la polisemia de *haber* como causa del progresivo auge de *tener*, el tipo de sujeto con estos verbos, los complementos circunstanciales, el orden del verbo y el OD, la clase de relación entre poseedor y poseído... En el caso del existencial, el cambio puede llevarnos a observar procesos de subjetivización cuando «el hablante se incluye dentro de la predicación»: *habemos muchos* (pág. 1152). Una vez más, el cambio se nos muestra como proceso multicausal, combinándose factores sintácticos, semánticos y pragmáticos.

XIII. La expresión de la negación (Bruno Camus Bergareche). En este apartado, el límite temporal es 1500, dado que los cambios más reseñables son la pérdida de la doble negación y la de la distribución libre de *alguno*, que queda relegado a la posición postnominal (págs. 1186, 1213). Analiza el comportamiento de los indefinidos medievales, que «en tanto que TPN [términos de polaridad negativa], no pueden construirse sin un IN [inductor negativo] que los legitime, entre ellos, sobre todo, el adverbio de negación» (pág. 1174), revisa contextos modales en los que se reflejan la negación potencial y la negación expletiva (entornos en los que *ninguno*, *nadie*, *nada* presentan contenido positivo y entornos donde el adverbio *no(n)* no niega) (págs. 1183-1184), dedica

considerable espacio a la negación reforzada con expresiones minimizadoras, como las gramaticalizadas *ninguno*, *nadi(e)* —sin datos sobre la distribución de variantes en el corpus— y *nada*, o las que se quedaron a medio camino como *cosa* o *paso*; y presta atención a otras palabras negativas como *nunca*, *ni(n)* —de la que habría sido interesante el cómputo de variantes—, *jamás* —sin aportar contextos previos a los negativos del siglo xv— y *tampoco*. Respecto a la última, si no se hubiera basado sólo en ejemplos de la bibliografía, habría llegado a otras conclusiones (en Don Juan Manuel habría observado su origen en una correlación comparativa: «pero *cuanto poco* escienta el sol a los que non quieren llegar a él, *tampoco* escienta la calentura del Spiritu Sancto a los que se allegan a él», *Libro de los estados*; «*atan poco commo* se semejan en las caras, *tan poco* se semejan en las entenciones et en las voluntades», *Prólogo al Libro del Conde Lucanor*). Su digresión sobre la negación en otras lenguas resulta interesante, pero no coherente con el planteamiento general de la obra.

XIV. Los complementos locativos (José María García-Miguel). Volvemos a encontrar procesos conceptuales; concretamente, en estas construcciones intervienen una entidad localizada (figura) y una entidad de referencia (base), que se relacionan de varias maneras (situación, procedencia, dirección o trayecto) y forman parte de «estructuras predicativas, por lo que las construcciones que veremos contendrán casi siempre un verbo en forma personal» (pág. 1255), de ahí que se estudie la estructura léxica de los verbos que seleccionan distintos complementos locativos (valenciales o regidos semánticamente por el verbo y no valenciales u opcionales). De nuevo, es crucial tener como referente el esquema sintáctico oracional para analizar el tipo de entidad localizada: en las intransitivas el sujeto y en las transitivas, por lo general, el objeto directo. No se olvida de los dativos locativos, realiza un recorrido histórico sobre las preposiciones empleadas y muestra la complejidad de las expresiones con adverbios, brindando una excelente comparación de *y* y *allí*, siendo discutible el panorama de las variantes de los relativo-interrogativos, dadas las características de los textos (insistimos en análisis basados en textos originales para una visión evolutiva rigurosa). Muy acertado resulta el examen de la presencia de varios locativos en una oración, con significados y empleos diferentes. A pesar de su comportamiento estable, los complementos locativos han sufrido variaciones: han disminuído los défticos (*y*, *ende*), se han reestructurado las preposiciones y se ha ido asentando, desde el siglo xvii, la preposición *de* tras *cerca*, *debajo*, *delante* y *tras*.

XV. Cambios en la colocación de los pronombres átonos (Dorien Nieuwenhuisen). Sorprende la afirmación de que en español antiguo los pronombres átonos y las frases nominales podían ocupar las mismas posiciones sintácticas en la oración, es decir, eran «constituyentes libres», pero había diferencias cuantitativas y se han producido cambios: los pronombres átonos se anteponían al verbo más que las frases nominales y no hay ningún caso en el corpus en posición inicial absoluta. La anteposición, por un lado, evitaba un patrón fonológico problemático: el verbo, normalmente de acentuación llana, más el pronombre producían expresiones esdrújulas, y, por otro, se relacionaba con la presencia de elementos entre el pronombre y su referente. La relativa independencia sintáctica contrasta con la dependencia fonológica: tiene que apoyarse en un elemento precedente (el verbo o cualquier otro), pero la situación de estabilidad mantenida hasta el siglo xiv da paso a un período de transición desde el xv, cuando, poco a poco, deja de ser sintácticamente independiente y se va haciendo fonológicamente dependiente del verbo.

Revisados los contenidos de las distintas aportaciones, podemos concluir volviendo a mencionar la *Gramática descriptiva de la lengua española*. Si Fernando Lázaro Carreter la consideraba «la mayor empresa gramatical acometida en este siglo [el XX]» (Preámbulo, pág. XIII), creemos que la *Sintaxis histórica de la lengua española* lo va a ser en el XXI.

ROSA MARÍA ESPINOSA ELORZA  
Universidad de Valladolid

COVARRUBIAS HOROZCO, SEBASTIÁN DE: *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 2006 (Biblioteca Áurea Hispánica, 21), LXVI + 1639 págs.

Según indican Ignacio Arellano y Rafael Zafra en el «Prefacio», la principal novedad de esta edición —integral e ilustrada— del *Tesoro de la lengua* es que en ella se incluyen «todos los testimonios de Covarrubias, el *Tesoro* y el *Suplemento*. Por primera vez, pues, se puede manejar todo el conjunto, según hubiera querido su autor» (pág. XI). La presente publicación es fruto de una ardua tarea colectiva llevada a feliz término por el grupo de investigación GRISO, para la que los coordinadores —temiendo «las lenguas de los maldicientes y mal contentadizos»— con insólita humildad solicitan que «todo aquello que hayamos errado se nos enmiende con caridad y se nos advierta para otra impresión» (pág. XI).

En el prólogo primero —titulado «La edición integral e ilustrada del *Tesoro* de Covarrubias»—, Ignacio Arellano confiesa, en un primer apartado, los objetivos que han guiado la realización de esta nueva estampación del *Tesoro* de Covarrubias. Dos son, principalmente, las metas que se pretenden conseguir con esta edición: «primero, ofrecer una versión íntegra de todos los materiales conocidos que preparó Covarrubias, es decir, la parte impresa en 1611 y el *Suplemento* manuscrito, custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid [...]; y segundo, elaborar una edición moderna [...], con el fin de facilitar su consulta y manejo, manteniendo en todo lo posible el rigor crítico, teniendo en cuenta que el *Tesoro* ofrece una buena cantidad de problemas en cuanto a su ordenación y la coherencia de su presentación gráfica y estructura de las entradas» (pág. XIII). Además de la obra de Covarrubias, reproducida con tales criterios, esta edición va acompañada de tres añadidos esenciales: las adiciones de Noydens —que van en apéndice—, las ilustraciones al texto y un DVD que incluye la reproducción facsímil del *Tesoro* y del *Suplemento* y la versión digital del texto, lo que nos permite la consulta electrónica de la obra, de manera que en ese DVD encontramos una magnífica herramienta para movernos por esta «verdadera enciclopedia o miscelánea en donde a menudo resulta difícil localizar un motivo glosado en cualquier entrada, a la cual ha sido atraído por un mecanismo de asociación de ideas o de sonidos de casi imposible previsión» (pág. XIII).

En el segundo apartado de su introducción, Ignacio Arellano comenta las ediciones del *Tesoro* realizadas hasta el presente: la *princeps* (Madrid, 1611), texto básico para cualquier estampación posterior de la obra; la de Benito Remigio Noydens (Madrid, 1674), quien agregó unos añadidos que —en esta edición de Arellano-Zafra— se



recogen en apéndice, pero con los pertinentes envíos a él desde el texto de Covarrubias; la de Martín de Riquer (Barcelona, 1943), reimpresa varias veces, que es muy meritoria, sigue el texto de la primera edición —aunque con criterios casi paleográficos e incurriendo en algunas erratas— y recoge también los añadidos del padre Noydens; y la de Felipe C. R. Maldonado (Madrid, 1994), quien se basa fundamentalmente en la de Riquer, repite y aumenta las erratas de este, utiliza criterios clasificatorios poco rigurosos y, aunque incluye las adiciones de Noydens, no lo hace con el *Suplemento* del propio Covarrubias. Ignacio Arellano pasa revista luego al manuscrito *Suplemento* o *Apéndice*, que posiblemente Covarrubias dejó inconcluso por motivos de salud y que concibió como ampliación para enriquecer y mejorar las entradas del *Tesoro*; de este *Suplemento* se han realizado, con anterioridad, tres ediciones: las de B. Baylis y Crespo Hidalgo —ambas inéditas, la primera parcial y la segunda paleográfica— y la de Dopico-Lezra (Madrid, 2001) —casi paleográfica, que ofrece un texto bastante correcto, aunque con inevitables deslices—.

Por último, en el tercer apartado del prólogo primero, Ignacio Arellano explica los criterios empleados en esta edición del *Tesoro*, a fin de que el lector pueda manejarla con eficacia. De entrada, confiesa la imposibilidad de seguir unos principios rígidos y la necesidad de buscar a cada problema, para la clasificación de las entradas, una solución distinta y ajustada a la especificidad de cada caso, por lo que puede decirse que «esta edición del *Tesoro* ha tenido cierta vertiente de ejercicio poético más que científico: las delimitaciones de muchas entradas podrían haber sido otras. El crítico malintencionado buscará y hallará casos de criterios aparentemente contrarios: unas veces integramos entradas que podrían ir autónomas, otras dejamos autónomas varias que podrían haberse integrado. Con mucho agradecimiento y forzosa humildad atenderemos cualquier sugerencia en este sentido» (pág. xxvii). En lo tocante a la modernización textual —cuestión obligada, dado el caos grafémico de la obra— dos requisitos se les han impuesto a los editores: la actualización ortográfica, a fin de unificar las grafías para reordenar las entradas, de manera que estas puedan localizarse con facilidad; y respetar, en la medida de lo posible, el entramado textual de la obra, ya que muchos términos no están vinculados entre sí por su forma léxica sino por asociaciones semánticas e, incluso, por meros excursos divagatorios que surgieron sin plan previo de la pluma de Covarrubias. No hay que perder de vista, en todo esto, que la edición príncipe (1611) —único testimonio básico para la reproducción del texto—, sufrió amputaciones y cambios de manos de un copista poco escrupuloso, a lo que hay que sumar las indudables alteraciones gráficas introducidas por los cajistas de la imprenta y las probables incoherencias iniciales del propio lexicógrafo. Tal estado de cosas «exige intervenir críticamente en el texto, pues la reproducción casi paleográfica o pseudofacsimilar no refleja con justeza lo que quiso hacer Covarrubias, y es preciso enmendar o limpiar muchos lugares» (pág. xxviii). En tal sentido, en la edición de 1611 se producen con frecuencia integraciones falsas de un término dentro de otro que han de segregarse y colocarse en su sitio, si fuera el caso, ya que están motivadas por errores tipográficos evidentes (el propio Covarrubias advirtió algunos de estos deslices y propone su corrección en el *Suplemento*). Por su parte, las incoherencias grafémicas del texto primigenio originan numerosos problemas de colocación de las entradas, que a veces se duplican o están mal ubicadas. ¿Qué hacer en tales casos? ¿Enmendar la grafía o la colocación? Los editores han optado por desplazar estas entradas al lugar que les corresponde según su formulación actual, marcándolas entre corchetes y acom-

pañándolas de sus correspondientes formas antiguas; y, cuando la complejidad del caso lo requería, han aclarado las circunstancias del mismo mediante nota a pie de página. En los términos duplicados por aparecer con graffias distintas, ambas entradas se colocan juntas bajo su formulación actual, dejando los envíos a esta en los lugares correspondientes a sus graffias antiguas; sin embargo, hay numerosos casos que se complican y exigen la aplicación de soluciones particulares que han de justificarse en la correspondiente nota. El enorme caos ortográfico en la disposición de los términos dentro del corpus obliga a modernizar las graffias a fin de regularizar y unificar las entradas. Para evitar confusiones y respetar el original, los editores han arbitrado un sistema de doble entrada: se han conservado las formas antiguas de las vocablos, si bien en estos solo figura el envío a las términos en su formulación actual. Otros aspectos relativos a la modernización del texto son comentados a continuación. En cuanto a las tildes y la puntuación, se siguen las normas actuales, aclarando con ello no pocos pasajes equívocos u oscuros; con todo, cuando se conoce —que no es siempre— la acentuación antigua de una palabra, distinta de la actual, se ha respetado esta circunstancia. Por lo que toca a las abreviaturas, se respetan las obvias y fácilmente interpretables, pero se resuelven aquellas que plantean problemas interpretativos. Asimismo, se ha unificado la manera de citar los pasajes en latín, adoptando criterios de transcripción actuales; en lo referente a las expresiones helénicas, los editores no han querido modificar —salvo erratas evidentes— el texto original, respetando las peculiaridades del «griego creativo» de Covarrubias; y por lo que respecta a los términos hebreos se reproduce el texto de los originales —edición príncipe y manuscrito del *Suplemento*—, corrigiendo las erratas y reponiendo la vocalización. De todos estos problemas se van aduciendo casos ejemplares y selectos que ilustran las soluciones adoptadas para ellos.

A continuación, Ignacio Arellano explica los recursos tipográficos y marcas específicas empleadas en su edición del *Tesoro*, a fin de que el usuario del mismo pueda moverse por él con seguridad y conocimiento: negritas mayúsculas y minúsculas, cursiva, versalita, corchetes, comillas, flechas, asterisco, cruz y manecilla. Trata después el problema de la delimitación precisa de las entradas o cabezas de artículo en el repertorio de Covarrubias, ya que este —amén de los errores del copista y de los tipógrafos— no fue excesivamente riguroso en esta clasificación, de manera que los editores modernos han de suplir tales faltas atendiendo a datos internos de la obra —a veces, inciertos— y a criterios actuales —aplicados con voluntad de acertar— en una casuística muy complicada y varia, exponiendo algunos ejemplos para ilustrar la endiablada maraña de referencias internas y palabras derivadas que obligan a buscar la manera, no siempre unánime, de poner orden en el laberinto. La conclusión final, en todo caso, es que resulta imposible determinar exactamente el número de entradas del *Tesoro*, por la sencilla razón de que estas no aparecen discriminadas con precisión por Covarrubias en su obra. Para la búsqueda de términos que carecen de entrada específica por estar encastrados en otras definiciones, algunos editores modernos arbitraron soluciones particulares; Arellano y Zafra proporcionan para esto una eficaz herramienta, gracias a las modernas tecnologías, con la versión electrónica del *Tesoro* en DVD. Las ilustraciones de época que se añaden en esta edición tienen valores diversos y tratan de complementar una obra con una tendencia visual tan intensa como el *Tesoro*: unas son meramente decorativas —como los retratos de reyes o personajes ilustres, completamente inventados—; otras sirven para ilustrar gráficamente las definiciones de los términos —es el caso de plantas, objetos, herramientas, etc.—; por último, hay

ilustraciones estrechamente vinculadas a conceptos vertidos en el texto, como los grabados relativos a emblemas. La versión digital del *Tesoro* permite solucionar los problemas de búsqueda de cualquier término o concepto sin mayores dificultades, superando con creces las prestaciones que habían ofrecido otras ediciones anteriores para solventar este dilema, además de posibilitar la obtención de datos estadísticos para futuros trabajos de investigación; además, el DVD ofrece el facsímil de la primera edición del *Tesoro* y del manuscrito del *Suplemento*, lo que permite disponer de estos raros materiales y visualizar la disposición original del texto en ambos casos.

En el prólogo segundo —rotulado con el marbete «Las llaves del *Tesoro* de Covarrubias»—, Dominique Reyre resalta en primer lugar el valor esencial del diccionario como representación de la concepción del universo que posee una comunidad; en tal sentido, un diccionario antiguo nos revela «un mundo desaparecido o a punto de extinguirse» (pág. XLV). El primer lexicógrafo en sentido lato dentro del campo de la lengua española es, sin duda, Sebastián de Covarrubias Horozco, cuya labor había tenido, sin embargo, ilustres precursores que le prepararon el camino. Fue Covarrubias (Toledo, 1539-Cuenca, 1613) hijo de familia ilustre —su padre había sido jurisconsulto y escritor de fama—, hombre de gran cultura, humanista y políglota, licenciado en teología por la Universidad de Salamanca, sacerdote, capellán de Felipe II, gran viajero y canónigo de Cuenca (cargo que le otorgó el papa Gregorio XIII durante su estancia en Roma). Pero, sobre todo, destacó por su amor a los libros. Establecido definitivamente en Cuenca, se dedica a la composición de sus obras, en especial el *Tesoro* y su *Suplemento*, cuya composición debió iniciarse hacia 1605 como un proyecto común y complementario, si bien el segundo texto quedó incompleto y manuscrito. En toda esta tarea le guiaba, como buen humanista, un afán de servir a sus compatriotas y de enaltecer su nación, y en tal empeño gastó los últimos y dolientes años de su vida.

Prosigue Dominique Reyre ofreciendo «unas llaves con que abrir algunas de las puertas que dan acceso a las salas del diccionario-museo» de Covarrubias, para lo cual expone al lector unas orientaciones a fin de que pueda «interpretar este espléndido díptico del saber áureo que es el *Tesoro* y su *Suplemento* y que hoy por primera vez se le obsequia en una edición íntegra y fiel al proyecto de su autor» (pág. L). Prosiguiendo en esta intención, explica primeramente «la llave etimológica», pues, para Covarrubias y sus contemporáneos, la etimología —regida por unos parámetros mucho más laxos que los actuales— poseía un sentido muy diferente al que le otorgamos hoy; a Covarrubias le guiaba, además, la creencia generalizada de que el hebreo estaba en el origen de todas las lenguas y, por consiguiente, también de la española. Bajo la denominación de «la llave exegetica», Reyre expone el sentido de la considerable información bíblica a la que con frecuencia acude Covarrubias en sus explicaciones del origen de muchas palabras, utilizando para ello la versión hebrea de la Biblia —fuente primera e indiscutible de autoridad—, aunque lo hace siempre con la prudencia que exigían los dictados del Concilio de Trento, que había decretado la primacía de la Vulgata. En el epígrafe de «la llave teológica», Reyre expone la vasta presencia de la teología en el *Tesoro*, donde Covarrubias manifiesta sus creencias ortodoxas y anatematiza los conceptos y personas vinculados con la herejía u otras confesiones religiosas. Bajo el título de «la llave para las voces raras», pone de manifiesto el gusto de Covarrubias por las términos insólitos —de manera especial reclamaron su atención los arcaísmos, extranjerismos, tecnicismos y el vocabulario de germanía—, todo lo cual convierte al *Tesoro* en un documento de importancia excepcional para la historia de la lengua espa-

ñola. Con el rótulo de «la llave enciclopédica», Reyre insiste en la erudición caleidoscópica con que Covarrubias adornó la explicación de muchas entradas de su diccionario —cuya motivación se encuentra en el afán de abarcar globalmente todos los conocimientos, inherente al espíritu del humanismo—, primando entre sus fuentes los autores grecolatinos. Una ajustada bibliografía de las ediciones y manuscritos de las obras de Covarrubias, así como de los estudios sobre este autor y la lexicografía, pone broche final al estudio de Dominique Reyre.

Sigue, a continuación, el texto conjunto del *Tesoro* y el *Suplemento*, de acuerdo con los criterios expuestos anteriormente y acompañado de numerosas ilustraciones extraídas de obras contemporáneas a la de Covarrubias. A continuación aparecen los añadidos de Noydens. El denso volumen se cierra con un repertorio alfabético de entradas que envían a las ilustraciones injeridas en el texto.

Nos encontramos, pues, ante una sólida edición del *Tesoro* de Covarrubias, difícilmente mejorable y definitiva —o, al menos, de prolongada vigencia—, que, aparte de su valor intrínseco como obra literaria de carácter misceláneo, habrá de utilizarse subsidiariamente como referencia obligada en cuantos lugares se precise, especialmente en la anotación de nuestros clásicos. Según hemos indicado, esta edición no solo recoge, por vez primera, el texto conjunto del *Tesoro* y de su *Suplemento*, sino que añade un DVD en el que se suministran unos materiales que facilitan la consulta de la obra y la obtención de datos para un posible tratamiento ulterior. A los méritos ya señalados de esta publicación, hay que sumar además la esmeradísima composición material del libro —tanto en su tipografía, papel y encuadernación como en sus ilustraciones de época—, al que podemos calificar sin ambages de verdadera joya bibliográfica.

ANTONIO CASTRO DÍAZ

I.E.S. Triana

LOPE DE VEGA: *Fiestas de Denia*, introducción y texto crítico de M. G. Profeti. Apóstillas históricas de B. J. García García, Firenze, Alinea Editrice, col. Secoli d'oro n.º 41, 2004, 259 págs.

Entre los grupos dedicados a editar y estudiar a Lope de Vega destaca, junto con Prolope de Barcelona, el dirigido en Florencia por María Grazia Profeti (en adelante MGP), quien, con Gaetano Chiappini, publica esta colección «Secoli d'oro», varios de cuyos volúmenes son de asunto lopesco. *Fiestas de Denia*, según señala la editora, es un poema poco leído en nuestros tiempos y casi siempre en ediciones derivadas de la de Sancha, que omite seis estrofas del canto II: la de la BAE, la de la rev. *Archivo* (Denia) debida a Roque Chabás, la de L. Guarner y la de F. C. Sainz de Robles. Tales ediciones carecen de interés ecdótico por ser *descriptae*, no por pertenecer a las ramas bajas de la tradición (pág. 71). Las únicas fiables fueron la de bibliófilo hecha en el s. XVIII por el conde de la Saceda, en la segunda mitad del XX la de Entrambasaguas (1965, con «algunos errores de transcripción») y la facsimilar de Antonio Pérez Gómez (*Obras sueltas*, IV, Cieza, 1971), quien había desvelado ya la existencia de dos estados de la princeps, ambos salidos de las mismas prensas valencianas de Diego de la Torre en 1599: S1 y S2, en las siglas que les asigna MGP. S2 presenta el mismo

cuerpo que S1, una pequeña diferencia en los preliminares<sup>1</sup>, y ciertas erratas: «quizá se trate de una primera tirada corregida sucesivamente en S1», dice MGP (pág. 70), frase que, si significa lo que parece, indica que S2 sería anterior a S1 (y en ello insiste la nota al v. 312). No obstante, la variante mayor habla de la precedencia de S1, que en la portada y en la dedicatoria (f. A1r) omite el tratamiento de *excelentísima* correspondiente a la virreina de Nápoles, fallo enmendado en S2. Quizá sea ese, y no el doble destinatario aludido en pág. 15, el motivo de la segunda tirada. No parece razonable que esta elimine sin más el tratamiento debido a la hermana del todopoderoso privado, puesto que en cuestiones tan vidriosas toda cautela era poca. Teniendo en cuenta que el primer pliego es siempre el último impreso, nada se opone a que alguno de ellos, una vez corregida la falta de cortesía, se cosiera con un cuerpo de texto en el que subsistieran erratas, y en tal caso el ejemplar de S2 que ha llegado hasta nosotros sería un híbrido.

MGP, en su introducción, estudia las estrategias de Lope de Vega, entonces secretario del marqués de Sarria, don Pedro Fernández de Castro, hijo de la dedicataria, para hacerse notar en la corte a fines del s. XVI y ganar algún punto con el nuevo valido. De ahí la «explosión editorial» (pág. 12) de los años 1598-1599, y también su tendencia a «utilizar momentos de relieve público para darse a conocer», lo que proseguirá en distintas justas poéticas. *Fiestas de Denia* celebra la estancia en ese lugar de Felipe III y su hermana Isabel Clara Eugenia en enero de 1599, cuando se dirigían a Valencia para celebrar los desposorios del rey con Margarita de Austria, y de la infanta con el archiduque Alberto, bodas que inicialmente se habían proyectado en Barcelona, y que la emperatriz María deseaba presenciar en Madrid, pero que fueron desviadas hacia Valencia por distintas razones, sin excluir la económica. Naturalmente, el paso por Denia, nada obligatorio, era oportuno para hacer merced al marqués de ella, futuro duque de Lerma, durante su irresistible ascenso en la gracia real. MGP recuerda otros textos que se ocupan del asunto, y edita dos en apéndice: la *Relación* anónima conservada en el ms. 2346 de la Biblioteca Nacional, y el *Romance a las venturosas bodas*, impreso también en la misma fecha y ciudad, donde Lope presenta con disfraz pastoril a los nobles que asistieron al acontecimiento<sup>2</sup>. Vuelve sobre ello en las *Rimas*, en *La hermosura de Angélica* y en la comedia *El Argel fingido*.

*Fiestas de Denia* no es una obra maestra, sino un poema-relación (MGP), redactado probablemente en muy poco tiempo, ya que supuso hacer averiguaciones y acopio de datos<sup>3</sup>. Quizá lo de menos fue poner todo aquello en verso, cuya soltura destaca MGP, así como «la sagaz arquitectura de la materia», y la inscripción del yo poético en el texto, pues Lope, a diferencia de otros ingenios de su tiempo, no solo quiso aparecer como autor ante sus contemporáneos, sino también como personaje literario (pág. 29).

<sup>1</sup> S1 omite en la portada el nombre del impresor, y en su lugar pone la coetilla publicitaria: «Vendense en casa de Iuan Mora librero, junto a Sancta Tecla». Si el verbo en plural (no en singular, como por error figura en la descripción de MGP) pudiera parecer que se refiere al sujeto *Fiestas*, cabe dudarle porque así figura también en la portada del *Romance a las venturosas bodas* (pág. 196), impreso en la misma oficina para distinto librero.

<sup>2</sup> Edición reproducida también en facsímil por Pérez Gómez, *Obras sueltas*, I, Cieza, 1968.

<sup>3</sup> Que Lope no estuvo al tanto de todos los hechos lo demuestra el no haber mencionado el «gesto de magnanimidad que tuvo el joven soberano liberando a una nave holandesa que estaba embargada con su tripulación en el puerto de Denia», según anota BGG (pág. 157).

Pero una obra tan de lleno metida en la vida y entresijos de la corte no sería comprensible aun con texto limpio y estudio literario. Las «Apostillas históricas» que siguen se deben a uno de los mejores historiadores del momento, Bernardo J. García García, y es mérito de la editora haber solicitado su colaboración, que completan sustanciosas notas, entremezcladas con las de MGP y marcadas con sus propias iniciales (BGG). Notas y apostillas se fundamentan en una bibliografía amplia y precisa, que incluye raros manuscritos de varias bibliotecas y permite dar cuenta de los menores personajes y detalles del acontecimiento: el séquito del archiduque Alberto en su viaje desde Flandes, la composición y lenta marcha de la comitiva real desde Madrid hasta Denia, las escalas y visitas, los recibimientos, regalos y festejos, todo aparece en su lugar justo bien documentado. Lástima que las modas estén en contra de poner las notas al pie de página, porque *Fiestas de Denia* las requieren a cada verso y es donde mejor se consultan. BGG sigue hablando de Denia, perteneciente a los Sandovalos desde el reinado de Juan II (por donación del rey de Navarra, se precisa en pág. 153), convertida en marquesado en época de los Reyes Católicos y ascendida a ciudad por Felipe III en 1612, así como de las finanzas del marqués, quien había comprado tierras de regadío destinadas al cultivo de la caña azucarera en varios lugares, entre ellos Vergel, elegido por Lope para comenzar su poema (pág. 43). Estudia a continuación el fuerte y la villa de Denia, así como las demás defensas costeras levantinas, según testimonios coetáneos, y termina sus apostillas tratando brevemente de la condesa de Lemos, dedicataria del poema, y de su hermano, el marqués de Denia.

El texto crítico resulta de compulsar S1 y S2. Muy pocos son los reparos que pueden hacersele: en v. 35 hay que leer *faltastes*, como el original, único tratamiento que concuerda con el *vos* interlocutivo. Los vv. 211-212 hablan «de la sangre real de Castro dinas, / que en los reyes Enríquez conocemos». Los anteriores se referían a las «dos hermosas Catalinas / de casa Sandoval», y MGP ya nos aclara que son la hermana y la hija de Lerma, casadas con los condes de Lemos VI y VII respectivamente. Pero deja sin explicar quiénes son los reyes Enríquez, dato que un lector común desconoce. He aquí la opinión de Pérez Gómez: «La sangre real de los Castro (Lemos) les viene del primer Conde de ese título por doña Aldonza Henríquez, hija del Almirante de Castilla don Alonso Henríquez que, por ser hijo del Infante don Fadrique, hecho matar a mazazos por su hermano el Rey don Pedro, era nieto de Alfonso XI» (pág. [4] de la ed. facsímil). Sin embargo, la expresión *reyes Enríquez* parece reservada al primero de Portugal y su dinastía, cuya sangre se mezcló en diversas ocasiones con la de los reyes castellanos. Como bien resume Jorge de Sena, «tudo se passava em família, não haja dúvida»<sup>4</sup>.

Los vv. 421-422, «La viga en otra parte levantada / estaba el Sando, que valió a Pelayo», describen el motivo heráldico más halagüeño para el marqués de Denia, pero la puntuación del original resulta confusa; quizá la coma de *Sando* estuviera mejor tras *levantada*, puesto que *estaba* y *levantada*, con distinto sujeto, no forman perífrasis. También es problemático el v. 451: «desde las Osas donde el Austro llora». Lo que el poeta quiere decir es ‘desde el polo norte al sur’, con la equivalencia *donde* = *adonde* no rara en la época; por tanto tras *Osas* debería haber coma para evitar el malentendido de que el austro sopla en el norte. En v. 464 *trer* debe ser *traer*. Hablando de una galeota, dice Lope que «Galcerán Monsoríu la gobierna / cual nuevo Automedón de

<sup>4</sup> *Estudos de história e de cultura (1ª série)*, Lisboa, Ocidente, 1967, pág. 50.

Tifis y Argos» (vv. 529-530). MGP explica correctamente lo que significan ambos versos (Monsorú es comparado al auriga de Aquiles y al piloto de Argó), pero es obvio que la construcción está estragada. Tal vez se deba enmendar *ope ingenii*: «cual nuevo Automedón o Tifis de Argos». También pide enmienda el v. 555, «Este es hijo de Filipo invito», donde la prínceps omite el artículo por haplografía: 'Este es [el] hijo...' Los *jinetes de la costa* de v. 886 necesitan explicación histórica. En v. 1111 hay un pronombre *él* que debe ser artículo: «Aquel mancebo ilustre... / marqués de San Germán... / es *el* que le apadrina y acompaña». La construcción «es *él* que...», de dudosa ortodoxia gramatical, aquí no funciona porque después de sujeto y verbo copulativo se espera el atributo. En v. 1542 Darío debe ser Dario, bisílabo con acento en la *a*, como era habitual, para que el verso conste. También se ha colado una erratilla en el v. 9 del soneto de Boyl (pág. 130): *Córboda*.

Veamos ahora las notas, que nos obligarán a volver atrás en el texto. «Sale Filipo Augusto, gran señora, / de Vergel ya después de mediodía / con la que fue del sol de España aurora» (vv. 57-59). Tal aurora no puede ser, como dice MGP, Ana de Austria, madre de Felipe III y muerta en 1580, sino su hijastra la infanta Isabel Clara Eugenia. Los vv. 337 y siguientes hablan de una galeota cubierta de flámulas y banderolas, con tendal rojo, que hace salva al monarca. «En el rumor que el aire forma de esto, / la lengua de la Fama el eco tiene, / y como el mar se humilla, pasa presto, / sin que el espacio su carrera enfrene». MGP interpreta que, por humillarse el mar, «así el barco puede correr fácilmente». A nuestro juicio quien corre es la fama, y llega hasta Argel. En vv. 417 y ss., octava en que antes ya nos detuvimos, hay otro problema: los versos «Diana en él, con más primor pintada / que cuando el agua le sirvió de rayo» no pueden referirse a la rara leyenda de Ródope (MGP) sino a la de Acteón, donde Diana usa el agua como arma (Ovidio, *Metam.*, III 188-193). El Horacio mencionado en v. 918 puede no ser el poeta, sino el guerrero tuerto y cojo, defensor de Roma contra los etruscos, de que hablan Tito Livio (II, 10) y Plutarco (*Publ.*, 16). Aquí no es necesario suponer que Lope «efectúa un cruce entre dos de los trabajos de Hércules: el de la Hidra de Lerna y el de los bueyes de Gerión» (MGP), pues basta con el segundo. Por último, en el soneto de Carlos Boyl, v. 2, Ortigia no es la isla próxima a Siracusa (MGP), sino el nombre de la que acogió a la diosa Leto en su parto y luego fue llamada Delos; allí hubo un oráculo de Apolo, aunque menos célebre que el de Delfos. Estas son nuestras discrepancias respecto a algunas notas de Maria Grazia Profeti, pocas, comparadas con las muchas excelentes que la edición ofrece.

*El Romance a las venturosas bodas*, impreso también por el mismo Diego de la Torre en 1599, constituye el apéndice II de la edición. El poema, como literatura, es quizá mejor que *Fiestas de Denia*, menos relación de sucesos, menos tópica alabanza y más literatura jocosa. No llega a ser desmitificación de la vida cortesana, pero no anda lejos. Que sepamos, no se ha propuesto como precedente de ciertos romances rústicos atribuidos a Quevedo, y de los que nos hemos ocupado en otro lugar<sup>5</sup>. En el texto solo hay que señalar estas cosillas: *el mar*, v. 60, lleva artículo femenino en el pliego suelto. En v. 67 es precisa una coma tras *vino*, ya que sigue una aposición. MGP dice en pág. 71: «Restituyo las crisis («aquel: «[a] aquel»»». Pues eso había que hacer en el estribillo de «Arrojome las naranjuelas»: «y tornómelas [a] arrojar» (vv. 164, 172, 180). En ese mismo villancico, v. 178, puede aceptarse *azahar*, pero

<sup>5</sup> «Cuatro romances de Quevedo: modelos e imitaciones». *La Perinola*, 11, 2007, en prensa.

esta vez sería mejor el *azar* del original, ahí contrapuesto a *encuentro*, lances ambos del juego de naipes: la bisemia funciona desde un tenor léxico distinto que en la estrofa anterior. En v. 241 hay un sintagma problemático e inexplicado: «A esto la cabeza España», acaso errata por «Alzó la cabeza...» Miguel Francisco el Medrano, mencionado en el v. 149, no se puede identificar con el poeta sevillano Francisco de Medrano, como hace BGG. Medrano, además de no llamarse Miguel, por esas fechas era todavía jesuita y residía en Salamanca, es decir, que difícilmente podría cortejar en Valencia a Pascuala de Meneses ni recibir de ella ningún ramillete. Lope de Vega se ríe con buen humor de don Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca y general de las galeras de Nápoles, empeñado en conseguir la grandeza: «Tenía una pretensión / Pedro, y no salió con ella, / y enojado de su dicha / se fue luego del aldea, / y en otra *flevit amare*». Esta frase, según la nota de MGP, recuerda «la situación de Cristo en el huerto de los Olivos», pero a lo que alude es al llanto de san Pedro tras la triple negación (Matth 26: 75, y Lc 22: 62), lo cual redondea el concepto.

En resumen, si una edición descuidada echa a perder cualquier buen poema, aquí se debe decir todo lo contrario: una modélica, dentro de las dedicadas a Lope de Vega, hace que *Fiestas de Denia*, poema nada más que mediano, recupere un esplendor que solo pudieron percibir algunos de los implicados en él hace más de cuatrocientos años.

ANTONIO CARREIRA

MOLHO, MAURICE: *De Cervantes*, Paris, Éditions Hispaniques, 2005, 642 págs.

El cuarto centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote* sigue dando sus frutos, pasados ya los primeros meses de conferencias, congresos y actos varios que casi, literalmente, se amontonaban. Aparecen ahora por escrito muchas de las palabras pronunciadas en diversos foros, de muy distinto interés y propósitos. Entre todo el cúmulo de publicaciones que marcará esta efemérides en las futuras historias de la literatura, la presente obra es una de las pocas, por no decir la única, que no fue concebida por su autor para sumarse a las celebraciones del año 2005, sino que se adelantaba a ellas. Como nos dice la nota editorial, el libro estaba prácticamente listo en 1995, cuando murió Maurice Molho. Por lo tanto, hay que agradecer a Jean-Claude Chevalier y Marie-France Delport, que lo han terminado, y a Jean-Pierre Étienne, que lo cierra con una despedida-homenaje, el que Molho pueda participar en la fiesta editorial de 2005. Esto nos permite acceder no sólo a artículos ya clásicos del profesor francés, algunos dispersos en homenajes, sino también a trabajos inéditos y a su último pensamiento sobre Cervantes, en un Prólogo tan interesante como revelador. Digo «sobre Cervantes» porque, como bien han titulado sus editores, esta obra no se refiere sólo al *Quijote*, sino a la totalidad de la obra cervantina, cuyo conocimiento completo se percibe, y se agradece, en los análisis parciales. Y es que *De Cervantes* es la reproducción de lo dicho y escrito por Molho en casi treinta años de estudio, desde el artículo más antiguo hasta el citado Prólogo de 1995, todo ordenado y clasificado por él cuando tenía ya el pie puesto en el estribo. Sus editores-amigos —sólo siéndolo se realiza una labor tan generosa— han respetado lo que el maestro preparó, y nos lo ofrecen oportunamente, sin oportunismo, para que el viejo cervantista se codee con otras voces más juveniles, pero quizás menos innovadoras.



El extenso libro se compone de trabajos muy variados organizados en seis partes, que responden, en principio, a los aspectos cervantinos que más interesaron al profesor Molho: la vida de Cervantes, el teatro, las *Novelas Ejemplares*, el *Quijote*, el *Persiles* ... y, otra vez, la vida, con un «Yo, Cervantes autobiógrafo» que cierra la obra junto a un pequeño Apéndice titulado «Ucronías»; en él se mezclan el concepto teórico de ucronía —que, junto a la utopía, aparece en múltiples páginas del libro— y algunas «ucronías» que se ofrecen al lector «a título de experiencia lúdica» (pág. 622). Creo que merece destacarse ese afán juguetero del viejo sabio, que, por ejemplo, conduce al autor del *Licenciado Vidriera* ante un «famoso psiquiatra vienés», y nos dice que después se dedicó «a psicoanalizar perros».

Este broche de su carrera cervantina no está reñido, por supuesto, con el rigor de quien supo conjugar en sus interpretaciones lo lingüístico y lo psicológico, siempre basados en los conocimientos históricos que se aprecian en sus famosos trabajos sobre el folklore y la picaresca, contemporáneos de los estudios aquí publicados. El más antiguo de todos ellos versa sobre el *Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros*, lo que resulta indicativo tanto de su interés general por las *Novelas ejemplares*, como de las relaciones verdad-literatura. Desde 1970, en que dicho estudio fue publicado, hasta 1995, en que se redacta el trabajo que abre la tercera sección de la obra, dedicada a las *Ejemplares*, las preocupaciones de Molho sobre la temática cervantina han sido prácticamente las mismas: verdad-engaño, historia-literatura, lucidez-cordura, literatura-vida, casamientos-amor-celos...; y todo ello filtrado por la mente y el arte de un Cervantes al que Molho califica de «solitario» (pág. 38), y cuyo «ideario» queda aislado en el Siglo de Oro, por su escasa complacencia con el poder. Ese doble interés, por la obra y por el autor, se aprecia desde el Prólogo, «Leer a Cervantes», donde Molho explica su acercamiento a la obra de Cervantes desde lecturas psicoanalíticas, filosóficas y folklóricas; pero todas ellas arrancan del hombre y de su peculiar «carrera» literaria.

La importancia de la vida en la obra cervantina justifica, pues, que el libro comience por las interpretaciones de Molho sobre Cervantes —«Cervantes él», desde el nombre, a la figura materna, a la asimilación de ciertas lecturas, como *El examen de ingenios*— y que se cierre con lo que el propio Cervantes dejó escrito sobre sí mismo. En ese Cervantes «autobiógrafo» y «autobibliógrafo» hallamos no sólo el mejor de los trabajos inéditos, sino algunas de las más atinadas interpretaciones sobre el último Cervantes: el viejo que se afana por sacar a la luz tantas obras postergadas, el que se presenta a sí mismo desde el Prólogo de las *Ejemplares* o la *Adjunta al Parnaso*, o el patético de los preliminares del *Persiles*; pero también «el intelectual insumiso permanentemente dispuesto a atacar en defensa propia» (pág. 606). La solidez de estas últimas páginas de la monografía procede, entre otras cosas, de su enfoque general, porque en ellas aparece, por ejemplo y por fin, *La Galatea*, sin duda la obra menos atendida por Molho. Se la relaciona ahora con el *Quijote* de 1605 y con la «postura deliberadamente antiegótica» del primer Cervantes, cuyos prólogos sólo rezumaban literatura, frente a los posteriores, donde «el paratexto cervantino sufre una mutación radical que lo convierte en discurso-yo» (pág. 615). Esta última frase bastaría para explicar otra, casi al comienzo de la monografía, donde Molho justifica las «lecturas psicológicas» porque alumbran «la angustia» previa al texto. Por esta razón se insertan en el inicial apartado biográfico tres interesantes comentarios de texto, «Para una lectura psicológica de los cuentecillos de locos del segundo *Quijote*» (págs. 73-84), que esclara-

recen mucho más de lo que anuncian: las condiciones previas al *Quijote* de 1615, y dardos contra Avellaneda y su «clan», pero también algunas fuentes de esos cuentecillos, y las relaciones entre literatura popular y culta.

Por estas razones avanzábamos que, a pesar de lo que marca el Índice, Molho escribe desde una sabiduría cervantina total, organizada a su manera, que no siempre responde a planteamientos diacrónicos o fechas de publicación. Y así, tras el esbozo biográfico, siguen las páginas dedicadas al teatro cervantino, cuyo primer artículo, «El tablado crítico» (págs. 96-103), ha de completarse o, mejor, ha de leerse a continuación de lo que en el Prólogo se dice del teatro, desde «La primera ambición y los primeros tanteos fueron de teatro» (pág. 17). A partir de ahí se muestra la conocida oposición entre el concepto dramático de Cervantes y el éxito lopesco; se analiza el ensayo o breve «historia recapitulativa» del teatro que aparece en el Prólogo de las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados*; y esto se relaciona, a su vez, con las dificultades para penetrar en el mundillo de las tablas. De nuevo el lobby lopesco planea sobre los tres artículos siguientes, dos de los cuales, especialmente «Nueva lectura del entremés *La cueva de Salamanca*» (págs. 123-144), se refieren al carácter transgresor del teatro cervantino.

El tercer capítulo recoge artículos sobre las *Novelas Ejemplares* (1613), sin duda porque, como se recuerda también en el Prólogo, algunas se compusieron antes del *Quijote* de 1605. El caso de *Rinconete y Cortadillo* es de sobra conocido a este respecto, y con un trabajo inédito sobre el orden que ocupa esta novelita en la colección, «Sobre la estructura de las *Novelas Ejemplares*: el caso de *Rinconete y Cortadillo*», se abre esta sección titulada sintomáticamente «Novelar ejemplos». Para Molho las doce novelas han de leerse como «un catálogo exhaustivo de las conductas paradigmáticas» (pág. 29); en ellas la libertad o la pasión de los celos se someten al «acaso», o al «accidente» que trastoca el orden social. Así se pone de manifiesto, por ejemplo, en la finísima interpretación del *Coloquio de los perros*, abordado desde el punto de vista genérico (su prosa coloquial da la réplica a la prosa narrativa del *Casamiento engañoso* en que se enmarca), ideológico (es algo más que un «cuadro satírico de España», «una meditación moral sobre el lenguaje», pág. 235), onomasiológico y estructural, como una construcción binaria en la que el grupo de los incluidos se separa del de los excluidos por el famoso episodio de brujería. Pero, además, se aplica el modelo analítico de Greimas al *Celoso Extremeño*, se desmenuzan interpretativamente las dos versiones del texto, y se comparan éstas con el *Celoso* entremesil. El resultado es uno de los asedios más completos de estas tres novelas cervantinas, incluso hoy día, cuando tanto se ha escrito sobre ellas. Hay que mencionar también en esta sección la lectura de Molho sobre *El Licenciado Vidriera*, desde los análisis lingüísticos (Rodaja-Rueda) a sus analogías con aspectos del *Quijote*, como la locura y la oposición Armas-Letras.

En realidad todo el capítulo de las *Ejemplares* nos está ya anunciando el IV, dedicado a *Don Quijote*, especialmente cuando se comenta el fundamental Prólogo cervantino de 1613, en lo referente a teoría de la novela, o a «ejemplaridad laica»; pero también en algunas reflexiones sobre las fechas de composición del *Casamiento...* y *Coloquio de los perros*, entre los dos *Quijotes*, y su relación con el decreto de expulsión de los moriscos, y el traslado de la Corte a Madrid. Precisamente por la profundidad de los análisis, y por la compleja red que lleva de unas creaciones cervantinas a otras, resultan más llamativas ciertas ausencias. Si antes mencionaba la escasa atención prestada por Molho a *La Galatea*, lo mismo cabría decir de las novelitas más idealiza-

das —por emplear algún término— o más inverosímiles de la colección; es el caso de *La Gitanilla*, especialmente evidente porque los gitanos aparecen, naturalmente, en el análisis temático del *Coloquio de los perros*.

El capítulo V es el más largo, y recoge doce estudios sobre distintos aspectos del *Quijote* publicados entre 1988 y 1995. No parece casual que en ambas fechas Molho aborde el tema de la locura, uno de los aspectos cervantinos que más le interesaron, desde «Pourquoi/de quoi Don Quichotte est-il fou», hasta el inédito «Loco soy, loco he de ser... Sobre la penitencia en Sierra Morena». En los dos trabajos se profundiza en cómo «la subida de la locura acompaña forzosamente la subida de la razón» (pág. 348), y se encuadra la demencia de don Quijote en la Europa del post-Renacimiento analizada por Michel Foucault. Por estas páginas desfilan las relaciones razón-locura, verdad-ficción, y una reflexión sobre la mimesis y la «locura paródica». También en esta sección hay un trabajo dedicado monográficamente al «tiempo del *Quijote*» (págs. 339-348), aunque el interés por los «varios tiempos» de la obra, sus relaciones y discordancias con los distintos espacios, y la «denegación de memoria» en el arranque del libro (ese «de cuyo nombre no *quiero* acordarme») fueron una constante en los estudios de Molho. Precisamente uno de los más largos de este libro, «La paradoja de la Cueva» (págs. 361-428), dedicado a la «grande aventura» de la Cueva de Montesinos, combina reflexiones sobre tiempos, espacios, personajes y, sobre todo, la credibilidad del episodio ¿soñado-vivido? y puesto en tela de juicio por Cide Hamete Benengeli en el capítulo 24 del *Quijote* de 1615. Éste es uno de los artículos más interesantes de toda la monografía, por su pluralidad temática, por lo problemático del episodio en sí mismo —paradójico, según la terminología de Gracián— y porque, para el crítico francés, en la cueva se halla «el núcleo duro del *Quijote*». No menos fundamental es la mirada sobre el autor-autores del *Quijote*, las voces que cuentan, los relatos intercalados..., en definitiva, lo que se llamó «Instancias narradoras en *Don Quijote*» (págs. 429-442), en un trabajo publicado en 1989. Bajo este título se analizan «personajes, personas y personajillos» que intervienen en la narración, especialmente el cronista arábigo Benengeli, además de cuestiones técnicas que aplican la teoría de la enunciación, y se alude a las interpretaciones, desde Sterne a Borges, que convierten al libro en personaje. A propósito de personajes, dos estudios parecen enfocarse monográficamente hacia ese ámbito: «Pegan a un niño: el caso Andrés...» y «Doña Sancha...». En ambos se incluyen, además, lecturas innovadoras del primer episodio (desde la flagelación del niño hasta sus posteriores ribetes picarescos); y provocadoras del otro: el pasaje del segundo *Quijote* en que al escudero folklórico y carnalesco se le añaden nuevas connotaciones derivadas de la doble oposición «caballero/villano – hombre/mujer».

Otros muchos aspectos quijotescos, como los llamados «descuidos» cervantinos, o el «plagio» realizado por Avellaneda, forman parte de los trabajos más recientes y, por ende, más conocidos de Maurice Molho, como lo fueron también los dedicados a *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*. Estos últimos se fechan a partir de 1990, y buena prueba del interés por la obra es la traducción de la misma al francés en 1994, con una presentación que se traduce ahora: «Para introducir *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*» (págs. 525-592). En ella se abordan los aspectos más importantes del último libro cervantino, oscurecido por *El Quijote*, con el que debió de convivir en el taller del escritor. A la simultánea composición del *Quijote* de 1615 y del *Persiles* se refieren las múltiples relaciones que el lector apreciará especialmente en el trabajo ini-

cial del capítulo V: «Algunas observaciones sobre la religión en Cervantes». Como indicaba Molho en el Prólogo, el *Persiles* es una «insistente reflexión sobre el destino moral del hombre» (pág. 37); y el lector de esta monografía puede añadir que, igual que el último Cervantes ya se atrevía a competir con Heliodoro, el crítico culmina aquí anteriores análisis, recogiendo alusiones dispersas sobre fe, religión, demonios cervantinos, perros embrujados, etc. De manera que, tras los estudios sobre las novelas cortas y sobre *El Quijote*, desembocamos con toda naturalidad en las fundamentales dedicatorias al Duque de Lemos (1613 y 1615) que anuncian el *Persiles*, obra con la que «Cervantes se lo juega todo» (pág. 525), y de la que Molho afirma que es su obra maestra. A partir de este juicio, el análisis pasa de la geografía quijotesca a la extensa cosmografía del *Persiles* alrededor del eje Norte-Sur, con una Introducción muy completa en siete apartados: «El paratexto», «El taller de escritura», «El periplo», «Peregrinos y peregrinación», «Las voces de la sabiduría», «Historia de un príncipe», y «Las dos verdades». Esas dos verdades, que son las problemáticas relaciones entre razón y fe, frente a la habitual lectura única del *Persiles* como un «monolito católico tridentino» (pág. 583), resurgen en otros dos trabajos más concretos: «Filosofía natural o filosofía racional: sobre el concepto de astrología en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*» y «Más sobre la religión en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*»; en ambos se aprecian, respectivamente, el rigor científico de Molho, y un prurito de precisión religiosa, que marca las vivencias catequéticas de Auristela, las del «astrólogo» Periandro y, en contraste, «el viaje turístico devoto de Vidriera» (pág. 600).

Esta insistencia de Molho por escudriñar, en sus últimos años, un libro «que llegó a fascinarle» puede obedecer, como apunta Jean-Pierre Étienne, a la búsqueda de «respuestas irrevocables en el *Persiles*» (pág. 634). Si así fue, nada mejor para explicar la tarea del sabio cervantista que el emotivo epílogo dedicado por Étienne a la «loca amenidad» de Maurice Molho. El texto de su ponencia presentada en el *Primer convivio internacional de «Locos Amenos»* (1997) destaca el anticonformismo de Molho frente a las soluciones habituales y las lecturas manidas. Efectivamente, un lector actual de los trabajos cervantistas de Molho puede percibir la crítica provocadora, las preguntas imprudentes y «atrevidas», y el carácter ensayístico de sus artículos, entendiendo por tal la subjetividad de los mismos, o el rechazo tácito del alarde bibliográfico y los «volquetes de notas» (pág. 631). Pero tras esa escritura sugerente, e insólita por muchos conceptos, deslumbra la riqueza de conocimientos, la solidez de los mismos, la variedad de lecturas asimiladas que conforman el pensamiento de Molho sobre la totalidad de la obra cervantina. Como afirmaba en la primera página de «Leer a Cervantes», con dicha obra convivió muchos años, mientras su tarea como profesor y estudioso se ampliaba con otras lecturas y, ¿por qué no decirlo? con los vaivenes y avatares del cervantismo y del hispanismo en general. En este sentido el presente libro es también el nostálgico testimonio de cuando empezamos a interesarnos casi sistemáticamente por ciertos temas (por ejemplo, hay dos trabajos sobre el erotismo en la literatura, resultado de sendos congresos sobre el asunto); o de cuando se incorporaron a la crítica literaria términos y conceptos como «el voyeurismo» de Cervantes, o el de paratexto tras los trabajos de Genette; o, ya más sentimentalmente, es testimonio de las contribuciones de Molho a los homenajes de ilustres colegas y amigos.

Para los que conocimos esos últimos veinte años, pero también para los nuevos lectores y estudiosos cervantinos, este *De Cervantes* es un libro impagable, porque Molho devuelve al autor del *Quijote* la ironía irrespetuosa que exigen tantos capítulos

de su obra; porque es tan «incorrecto» políticamente como él dice que lo era Cervantes, autor de la obra «más aparentemente ‘laica’» (pág. 321) de todo el Siglo de Oro; y porque, finalmente, si Cervantes tuvo pocos amigos que exaltaran su obra, ha conseguido estudios tan brillantes como éste. Maurice Molho, por su parte, ha contado con los amigos necesarios para transmitirnos su último libro. Agradecemos a sus editores la limitada intervención, respetando la concepción general de la obra del maestro, que han revisado con cuidado y sabiduría.

M.<sup>a</sup> SOLEDAD ARREDONDO  
Universidad Complutense de Madrid

MORÓN ARROYO, CIRIACO: *Para entender El Quijote*, Madrid, Rialp, 2005, 348 págs.

Reseñamos uno de los libros publicados al calor del IV centenario de la aparición de la primera parte del *Quijote*. Pero, como se verá, no un libro cualquiera.

Su estructura está concebida en dos grandes apartados, en consonancia con la intención expresa del autor de acercamiento al texto: *En el Quijote* y *Sobre el Quijote*.

La primera parte supone un ejercicio de aproximación fenomenológica a la obra, que desvela los aspectos nucleares del libro siguiendo el orden de los capítulos. Se trata de una indagación a través de los elementos esenciales que otorgan sentido pleno al texto y que lo desvelan en cualquiera de los niveles de análisis (contextual, ideológico, estilístico, etc.).

Morón nos enseña que, cuando hablamos, por ejemplo, del concepto de ingenio en la época y de su correlato, el juicio, como componentes del entendimiento, es imprescindible para su correcta interpretación enmarcarlos dentro de la tradición escolástica (presente en la obra como trasfondo, no como tema) predominante en este momento. Así, un ingenio, es decir, una capacidad de «invención» sin su correspondiente juicio, o sea, sin la ponderación y «disposición» necesarias para un buen razonamiento, provocan la falta de conexión, propia de don Quijote, con la realidad y nos presentan un hidalgo «ingenioso» y nada «juicioso», un «visionario», por utilizar un término más actual. Nos encontramos ante el modelo más alejado de la discreción, entendida en tiempos de Cervantes como la perfecta fusión de los susodichos ingenio y juicio.

El contrapunto de don Quijote, Sancho, se caracterizaría, contrariamente, por la utilización de los sentidos sin conexión con el entendimiento. El mundo sensorial de Sancho frente al mundo «ingenioso» de don Quijote.

Y como tercer gran protagonista de la novela, el propio autor, que aporta el entendimiento para dar cuenta de la verdad de los acontecimientos, deformados por el exceso de la imaginación de don Quijote y por el defecto de la visión chata de Sancho.

Estos parámetros funcionan como la clave de bóveda de todo el edificio narrativo de la novela y enriquecen el fenómeno de la lectura del texto clásico que es, sin duda, uno de los objetivos prioritarios de este trabajo. La teoría de la lectura aquí presente como telón de fondo considera como «ideal» a aquélla que se ha desembarazado de todo prejuicio y que se acerca al texto mismo con la finalidad de hacerlo más transparente. Lectura, pues, no ingenua, sino más bien pertrechada.

Los capítulos del *Quijote*, como decía, se repasan ordenadamente —aunque agrupados en secciones— con el fin de aclarar e iluminar todas aquellas cuestiones que, o

bien pueden ofrecer dificultad para un lector no especializado, o bien pueden servir para profundizar en el entendimiento de la obra en su totalidad. Aquí reside una de las principales virtudes de este estudio, ya que las consideraciones que se aportan en uno o en otro sentido resultan siempre sugerentes. No está de más insistir en que el texto es el gran protagonista que actúa como fundamento de las reflexiones y cuyo aval garantiza la consistencia del trabajo.

En este recorrido por la obra cervantina saltan a la palestra numerosos temas, unos ya transitados, otros menos, pero enfocados con luz nueva y con una mirada penetrante, cuyos resultados no siempre coinciden con los que, en ocasiones, son asumidos por la crítica como incuestionables.

Se abordan en esta primera parte, al hilo de los acontecimientos que marca el orden de la historia de don Quijote, asuntos como el desdoblamiento de Cervantes en «padrastror» y «padre» de la historia del hidalgo; la falta de conexión lógica entre los capítulos; la ausencia de evolución en la caracterización psicológica de los personajes; el valor de las novelas intercaladas; la integración y crítica de los géneros literarios narrativos de la época; o la conciencia autorreflexiva que vuelve una y otra vez la mirada hacia su obra, por citar sólo los más representativos.

Se hace hincapié también en las marcas distintivas entre la primera y la segunda parte del *Quijote*. Así, aquélla se caracterizaría por la intrusión permanente del autor en las aventuras del protagonista, anticipando al lector el engaño en que incurre don Quijote por su loca fantasía. El autor nos informa de antemano de que los gigantes son molinos, de que los ejércitos son rebaños de ovejas y de que el yelmo es realmente una bacía. En la segunda parte, por el contrario, el autor deja que el lector asuma el punto de vista de los personajes y que no sepa en absoluto la verdad hasta el mismo desenlace de la aventura. Sólo después de la batalla con otro caballero andante se nos aclara que se trata de Sansón Carrasco. Para Morón el procedimiento del «suspenso» se erige aquí como un rasgo constante.

Igualmente, la primera parte se caracterizaría por la «ilusión» a la que eleva el protagonista la realidad prosaica que le rodea. En la segunda, en cambio, el concepto de «alucinación» se avendría mejor con el mecanismo psicológico de don Quijote, pues ya no interpreta la realidad, sino que se mueve en la pura fantasía.

Estamos ante una dimensión fundamental del hombre que Cervantes dramatiza de manera ejemplar y que da razón de la universalidad de la obra y de su inclusión dentro del canon literario como un gran clásico. Las complejas relaciones entre la realidad y su aprehensión nos ponen en la «encrucijada» entre dos ámbitos innegables de la vida humana: el del mundo real y el del mundo ideal (la realidad y el deseo), cuya reducción a uno solo limita la condición del hombre a pura materialidad o a puro idealismo. En el caso de don Quijote ambos mundos corren paralelos, razón última que explica su falta de juicio, es decir, su locura.

La segunda parte del libro, titulada «Sobre el *Quijote*», ordena, jerarquiza y articula, de acuerdo con su grado de importancia, lo ya ofrecido antes según el orden impuesto por la historia. Tres apartados organizan todo el material acarreado hasta ahora: la «síntesis», que a su vez incluye la estructura, los personajes y la maestría de la obra maestra; «la recepción y el simbolismo» y, por último, «hacia la realidad histórica del *Quijote*».

Al estudiar los personajes insiste Morón en la idea de su falta de evolución psicológica a lo largo de la obra. En este aspecto no se puede considerar pionera de la no-

vela moderna, pues carece de un argumento que hilvane los episodios. Ni siquiera los personajes sirven en este sentido, al verse retratados plenamente desde su presentación, como si fueran entidades ya cerradas. En rigor, estos podrían clasificarse más bien siguiendo «criterios ontológicos» y no psicológicos, apunta Morón. Reflexión acertada, aunque no como criterio único, a mi parecer, en el que resida su incuestionable modernidad narrativa. Otros criterios habrá que tener en cuenta para avalar la anterior afirmación, como la importancia de la ironía —que se subraya de manera muy adecuada en un apartado independiente—, cuestión de enorme trascendencia que penetra toda la obra de Cervantes.

La ironía, entendida aquí en el sentido más amplio de capacidad de reflexión, de (auto)crítica, es el gran motor de la novela que la eleva por encima de todas las manifestaciones narrativas precedentes y la convierte en modelo de las futuras. Ironía como capacidad de distanciamiento del autor con respecto a lo que le rodea (en forma de parodia y sarcasmo, sobre todo) y con respecto a su propia creación, asunto este último que nos sitúa, de nuevo, en la encrucijada entre la invención y el juicio, cuestión acentuada por Cervantes al juzgar las hazañas de don Quijote y las narraciones de los personajes en el texto.

Tal vez, señala Morón, la grandeza del *Quijote* resida en su capacidad de proyectar, en definitiva, la realidad de todo hombre: «lo que se dramatiza en el *Quijote* es, en última instancia, la encrucijada del yo auténtico y la conciencia de ese yo con su posible falsificación: la percepción certera de nosotros mismos frente a la paranoia; la difícil frontera de la realidad y el deseo, y la ilusión como esperanza juiciosa frente a las ilusiones de la fantasía» (pág. 257). El carácter universal de la obra hunde sus raíces en esta dimensión que constituye, en definitiva, el torso de su mensaje.

Se repasan en esta parte también la recepción y las interpretaciones alegóricas que la obra de Cervantes ha suscitado a lo largo de la historia. Calderón (con *La vida es sueño*) y Fielding (con el *Tom Jones*) se presentan como los dos primeros grandes lectores competentes de la obra cervantina. Páginas de sumo interés se dedican a estos autores en relación con el *Quijote*. Las lecturas de Ortega y Unamuno se sintetizan con acierto, sin dejar de señalar el vuelco del primero hacia el libro y el del segundo hacia el personaje.

Se rastrea el pensamiento de Ortega en relación con el *Quijote* y se siguen los avatares de las interpretaciones de Américo Castro desde su libro *El pensamiento de Cervantes*, cuyas tesis son revisadas por Morón y contrastadas escrupulosamente con los textos cervantinos que les sirven de base. Se repasan en este sentido las tesis del racionalismo de Cervantes, su ascendencia conversa o su filiación erasmista; la cual, para Morón, se repite como tópico mostrenco, a pesar de la palinodia de don Américo al respecto.

Aun encareciendo las valiosas aportaciones de Castro en sus indagaciones sobre la obra cervantina, no se deja de apuntar la base más intuitiva que analítica de algunas de sus tesis más conocidas. Las traducciones de Morón de los libros del reconocido especialista en judíos y conversos españoles, Benzion Netanyahu, avalan las observaciones que ofrece en esta línea de investigación. Los estudios de Antonio Vilanova sobre la comparación de la ironía con la «moria» de Erasmo se evocan como ejemplo de postura más correcta sobre la posible conexión entre ambos autores, aunque el mismo profesor Vilanova consideraba poco probable que Cervantes conociera el *Elogio de la estulticia* del roterodamense.

Hasta aquí un resumen apretado de la variedad de los temas incluidos en esta importante investigación, un auténtico *capolavoro* que, sin duda, entrará a formar parte del debate más autorizado en torno al cervantismo. Este libro del profesor Morón, en suma, presenta y revisa muchos de los temas fundamentales en torno al *Quijote*. Perteneció a esa estirpe de trabajos cuyo fruto es el precipitado de muchas lecturas y reflexiones a lo largo de toda una trayectoria investigadora, como lo atestigua el hecho de que su libro *Nuevas meditaciones del Quijote* apareciera ya en 1976. Es justo destacar, por último (pero no en último lugar), el esfuerzo consciente del autor por la claridad de la exposición. Quizá se deba este empeño pedagógico al origen del libro que, según recuerda el autor en la introducción, se gestó en las clases que impartió en los años 2003 y 2004 sobre el *Quijote* en el Instituto de la Lengua Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como profesor del Curso de Alta Especialización.

LUIS ALBURQUERQUE GARCÍA  
CSIC